

INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2.003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE

FABRICA DE HIELO 17 de SEPTIEMBRE S.A.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia presente a consideración de los Señores Accionistas el Informe Correspondientes al ejercicio económico 2.003.

Contando en todo momento con las facilidades proporcionadas por los Señores Accionistas y de la Señorita Contadora de la empresa he procedido a realizar mi labor de comprobación periódicamente del movimiento contable llevado en los Libros principales de Contabilidad: CJA DIARIO Y MAYOR con sus respectivos auxiliares todos estos respaldados con sus respectivos comprobantes archivados cronológicamente.

La confiabilidad de los Estados Financieros presentados es debido a la aplicación de los principios generalmente aceptados en Contabilidad. La técnica y el ordenamiento puesto en práctica corresponden a las disposiciones reglamentarias legales vigentes.

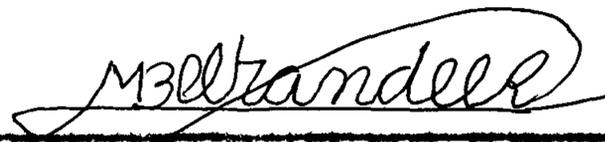
Con la debida oportunidad fueron enviados a los Señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con todas las cuentas pormenorizadas, en los cuales puede apreciar el movimiento de la empresa en detalle o si requiere de algún detalle más.

También debo indicar que en cuanto a los Libros de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, Libros de Acciones y Accionistas, Libro de Talonario se encuentran debidamente guardado de acuerdo a las disposiciones de ley y bajo la custodia del Señor Gerente.

También debo expresar mis felicitaciones al Señor Gerente por su excelente cumplimiento en sus funciones lo cual sirve de ejemplo para los demás funcionarios.

Al concluir un año más de mis labores dejo constancia de mi agradecimiento a todos los Señores Accionistas por la confianza que me han brindado lo cual me ha servido para un mejor desenvolvimiento en mi cargo.

De Uds. muy atentamente



ING. COM. MARINA MELTRAN DEL R.
COMISARIA- PRINCIPAL

0 2 MAR 2004

